

EL SUSCRITO SECRETARIO DE HACIENDA DE LA ALCALDÍA DE MARÍA LA BAJA-BOLÍVAR

HACE CONSTAR:

Que, revisada la hoja de vida, acreditación de estudios, experiencia profesional y demás soportes documentales presentados por el Señor (a) **EDILBERTO FONSECA RODRIGUEZ**, con cédula de ciudadanía No. **73.316.667** con su oferta de servicios, acredita que POSEE LOS REQUISITOS DE IDONEIDAD, LOS CONOCIMIENTOS Y LA EXPERIENCIA NECESARIA, para el cumplimiento del contrato que tendrá por objeto**: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES PROPIAS DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA DEL MUNICIPIO DE MARÍA LA BAJA, BOLÍVAR.**

Se expide la presente constancia en virtud del Artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 26 de mayo de 2015, dado en el Municipio de María La Baja-Bolívar, en el mes de septiembre de 2026.

IVAN DE REAL HERNÁNDEZ
SECRETARIA DE HACIENDA
ALCALDÍA DE MARÍA LA BAJA-BOLÍVAR